



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo General de Colegios de Médicos, en el que se integran los de Zaragoza, Huesca y Teruel, ha adoptado la decisión de llevar ante la Justicia al Gobierno central por las mascarillas defectuosas utilizadas por sanitarios que en Aragón se distribuyeron en al menos cinco centros antes de ser retiradas, por lo que el colectivo médico se personará como acusación particular en todos aquellos casos de contagio derivados de este uso.

Concretamente, en Aragón se distribuyeron alrededor de 15.000 mascarillas FFP2 defectuosas, lo que ha obligado a hacer pruebas de diagnóstico a todos aquellos sanitarios que utilizaron una, que podría tener graves repercusiones en



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

los centros afectados, debiendo aislar a los sanitarios infectados y analizar con qué otros pacientes y profesionales han estado en contacto.

**PREGUNTA**

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España cesar a los responsables que aprobaron la distribución de mascarillas defectuosas en centros sanitarios de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de abril 2020

D. Pedro Fernández Hernández  
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX